Moción de Orden del Día N° 6528

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESISTA MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
24 MAY 2023
RECIBIDO
Firma: ..... Hora: 12:14 p.m.

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MILAGROS JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONSIDERANDO:

Que, el próximo 29 de mayo se conmemora en el Perú el "**Día del Servidor Público**".

Que, esta relevante celebración se estableció con el estatuto y escalafón del servicio civil de 1950, mediante Decreto Ley 11377, que dispuso que cada 29 de mayo se conmemorará el Día del Servidor Público.

Que, la labor de los servidores públicos es de vital importancia para alcanzar los objetivos previstos en las políticas, planes y programas de gobierno, quienes trabajan diariamente en beneficio de la colectividad y las instituciones que sirven a la sociedad.

Que, los servicios que prestan los servidores públicos están dirigidos al correcto funcionamiento del Estado, instituciones estatales como ministerios, hospitales, escuelas o fuerzas de seguridad y orden encargadas de prestar el servicio público a toda la sociedad.

Que, es fundamental que el servidor público sea una persona orientada primeramente por el deseo de atender las necesidades de los ciudadanos, colocando a disposición de la nación sus capacidades.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar un ferviente y cálido saludo a todos los servidores públicos del Perú, al celebrarse este 29 de mayo el "**Día del Servidor Público**".

SEGUNDO: Transmitir la presente moción de saludo a la presidente ejecutiva de la Autoridad Nacional del Servicio Civil, Ana Isabel Pari Morales y por su intermedio, hacer extensiva a todos sus miembros.

Lima, 23 de mayo de 2023.

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe